

Comendador de la Orden de Santiago
y de la Taberna de
vino a 49^{tos}

Los Señores D. Salvador Vinader y D. Antonio de Arce
D. Diego Guillen Jurado actuales fieles en su oficio

Recomiendo el Memorial de los Taberneros, sobre que se pide
el precio del Quaxtillo de vino, informaron a la
Ciudad que habiendo tomado repura noticia de lo que ocurre
en esta particular, encuentran no haber motivo alguno para que
se haga novedad. Por lo qual es de atenderle y en ningún
modo de ha instancia; En cuyo supuesto resolverá este
Ayuntamiento lo que fuere de su agrado; Quien enterado
de dho Informe se conformó con el; y Acordó con la dha
quaxtillo de vino a los quatro quartos que últimamente
se puso, sin que se abriere con ningún motivo ni pretexto;
y se lance con el comercio q. corresponde por dho Car.

Fiel Recudador, y castigando a los Contraventores.

Nombiam^{to} de
Cortante de la Navia
en San Navarro.

Prove Memorial de San Navarro de Exercicio
Cortante Morador en el lugar de San Navarro, Campo
de esta Jurisdiccion, en q. dice que con el motivo de haberse

Casado, y tener el animo de permanecer en el para estar
contoda seguridad en la tabla de Carnes que está despachando
suplica rendidamente a esta Ciudad que en uso de sus facultades
vedione nombrante portal Cortante de ella, asi como
lo ha recitado con otros de diferentes Partidos de dha
Jurisdiccion, que está prompto a dar la fianza q. fuere